



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 21829-2024-UNJBG

Tacna, 4 de octubre de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° 728-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 082-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 740-2024-FACI-UNJBG, mediante los cuales remite el expediente del Bachiller ALVARO FRANCISCO ALVAREZ VILDOSO, para el otorgamiento del Título Profesional de Biólogo Microbiólogo;

### CONSIDERANDO:

Que, la Décima Tercer Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220 Ley Universitaria, establece "Los estudiantes que, a la entrada en vigencia de la presente Ley, se encuentren matriculados en la universidad no están comprendidos en los requisitos establecidos en el artículo 45 de la presente Ley";

Que, mediante R.C.U. N° 20350-2023-UNJBG se resolvió aprobar la modalidad de titulación por Examen Profesional y Trabajo Informe hasta el 31 de julio de 2024, para los egresados que iniciaron estudios antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, en acto público de sustentación del Trabajo Informe titulado: "CRIANZA DEL BIOCONTROLADOR *Tupiocoris cucurbitaceus* EN AMBIENTES CONTROLADOS PARA USO AGRÍCOLA", realizada el 05 de julio de 2024 por el Bachiller ALVARO FRANCISCO ALVAREZ VILDOSO, fue aprobada por el Jurado calificador y ratificada en la X Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de fecha 21 de agosto de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Biólogo Microbiólogo, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 685-2024-C.F.-FACI-UN/JBG, y estando a lo acordado en la XX Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 20 de setiembre de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Conferir el Título Profesional de **BIÓLOGO MICROBIÓLOGO** al Bachiller **ALVARO FRANCISCO ALVAREZ VILDOSO**, obtenido mediante la sustentación del Trabajo Informe titulado: "CRIANZA DEL BIOCONTROLADOR *Tupiocoris cucurbitaceus* EN AMBIENTES CONTROLADOS PARA USO AGRÍCOLA".

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR

Eav



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL